

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. Línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON PANTALEÓN LÓPEZ MARTÍNEZ,

CONSERJE QUE FUÉ DEL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD, falleció el día 2 de Enero de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos don Antonio, doña Elena y don Emiliano, hermana doña Baltasara, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, que tendrá lugar mañana viernes, a las once de la mañana, en la parroquia de San Gil Abad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería concedió 80 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Moisés Santamaría Martínez

que falleció el 25 de Diciembre de 1905

(R. I. P.)

Sus hermanos D.ª Carolina y D.ª Asunción, hermano político D. Angel García Rey, tutor D. Marcos R. de Temiño y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al oficio de primer aniversario, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por cuyo favor les estarán agradecidos.

Se vende

la casa número 39 de la calle de Fernán-González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Caballo

Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca. Informes en esta administración.

LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Riemont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras de todo lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 53, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Laim-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratis a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

AÑO NUEVO ECONÓMICO

Será el año del aumento de las contribuciones. Y por eso no lo debemos llamar el año nuevo, porque semejante aumento no constituye sino la repetición de una costumbre, amargamente padecida de antiguo.

Empezamos con el recargo de las cédulas de sexta clase arriba, se duplica, se triplica, se aumenta la exacción extraordinariamente.

¿Y qué es la cédula? Menos ahora que cuando se creó: un documento que ya no es de seguridad. Un papel, solamente necesario para quien tiene que ver y litigar en los tribunales ó en las oficinas. Y este objeto, que no es frecuente en otros países, aquí en España se hace la primera necesidad del ciudadano, porque entre el derecho civil y el derecho administrativo, todo español que tenga dos pesetas está siempre empapelado.

Y eso es la cédula, un papel más, cuya necesidad se decreta, para extraer una contribución más. Se dobla ó se triplica esta contribución, porque ya está aprobada por las Cortes, y se doblará ó triplicará el impuesto del 50 por 100 que el Ayuntamiento exige. Es, pues, el gravamen de las cédulas un doble impuesto que pagará el contribuyente al Ayuntamiento y al Estado. Como se vé, el año nuevo viene cobrando, viene pidiendo,

viene anquilando al contribuyente español. Parece un año ministerial de todos los Ministerios nuestros habidos y por haber.

El ministro de Hacienda sabe más de lo que lleva entre manos que todos los que lo combaten y todos los que lo defienden. El recargo de los trigos extranjeros es una medida proteccionista discutida. No por ser proteccionista, solo es excelente. Por su única significación y por ese solo alcance, ni la hubiera recomendado el señor Navarro Reverter, ni la hubieran otros apoyado ó defendido. Está bien que, protegida la industria azucarera nacional extraordinariamente, ataque no lo merzca tanto, porque el azúcar de remolacha tiene poca dulzura, está bien, digo, que ya que protegemos de sobra esta industria, se proteja la producción de los cereales.

Pero nadie me convencerá de que por ese solo amor haya defendido el recargo el señor Navarro Reverter. La razón es otra de más espíritu, de más alcance, de más previsión y capacidad gobernante, a mi juicio y a mi entender.

El señor Navarro viene obligadísimo a mantener el *superavit* de los presupuestos. Si se liquidaran los suyos con *déficit*, perdería su fama de hacendista y financiero, y habiendo tenido que aplazar sus leyes económicas especiales, ha mantenido el recargo de las cédulas, impuesto nuevo é importante, y el recargo de los derechos sobre los trigos, importante todavía más que nuevo. Estos dos impuestos aseguran, a mi entender, el *superavit*, aunque no se haga otra cosa, ni más se legisle sobre los asuntos y los problemas económicos.

No tengo por qué negar mi aplauso en esto al ministro de Hacienda. Asegura el crédito en año de buenas cosechas, como fué el pasado y como lo será el presente, a seguir la temperatura del otoño y la inicial del invierno en sus noches y en sus días. No es buen sistema el exprimir al que tiene, por mucho que tenga, y menos al que tiene lo justo, y es cruel apretar al oprimido, pero estas filosofías no llegan al corazón de los administradores del erario público. Al ministro se le pide principalmente que mantenga el crédito, el ministro lo mantiene con *superavit* en la liquidación del presupuesto, y para lograr el *superavit* prevé las necesidades y recarga el tributo fácil de cobrar, como la cédula, y atiende a los clamores trigueros para llevar al Tesoro más recursos, y con el ofrecimiento y el plan de la transformación de los consumos,—acerca de la cual más creo en la resolución del ministro para llevarla a cabo, que en la bondad de la reforma, que ni me

convence, ni espero que me ha de convencer por mucho más tiempo que pase—en aquel plan, repito, y aquel ofrecimiento pasan bien los gravámenes que no llegaran con perjuicios, ni con ventajas al pobre, y aunque el ministro de Hacienda no acabe el año como ministro, lo acabará como gestor que calcula bien y logra mejor un sobrante, en los presupuestos que imaginara y defendiera.

Si el año nuevo se queda en esos tributos habrá que felicitarlos. Si pasa a otras novedades habrá que temerlos. Cuando se suprime ó se rebaja una contribución son menores siempre los beneficios que obtiene el contribuyente que los vejámenes y la gravedad de los tributos que se le vienen encima cuando se crea el impuesto que ha de sustituir al suprimido.

Esto sucederá si los consumos se transforman, ó mucho me equivoco. Iremos probablemente de lo malo a lo peor. Ganará, si gana, poquísimo el consumidor. Y como las misas salen de la sacristía, las contribuciones saldrán siempre, llámense como se llamen, del consumidor y del contribuyente.

Co. Eso.

Hospital y Dispensario quirúrgicos

DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Diciembre último:

Varones	267
Hembras	270
Total	537

Operaciones y otras intervenciones de cirugía practicadas en igual período:

- Una fistula de ano.
- Dos cataratas.
- Resección doble de la vena safena interna, por varices.
- Dos uretrotomías internas.
- Hernia crural.—Cura radical.
- Amigdalotomía doble.
- Trepanación de la tibia, por tuberculosis.
- Cáncer del labio.—Extirpación y autoplastia.
- Una desarticulación de dedo.
- Una lipoma de la nuca.—Extirpación.
- Una queiloplastia.
- Una flemón profundo, región glútea.
- Cinco limpiezas de focos sépticos.
- Una venda je inamovible, pierna.

Notas Municipales

Presidencia del señor Plaza. Se abrió la sesión de ayer a las seis y cuarto de la tarde, actuando de secretario el señor Salvá.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Caminos y Campos. Vistas las instancias de D. Federico Arnaiz y D. Maximino Rodrigo, en solicitud de que

testamento, la adoptaría y la haría heredera de cuanto poseía.

Una mañana, el capitán le hizo la confidencia del amor que profesaba a su sobrina, y entonces sir Osvaldo le reveló sus intenciones.

—Ya sabe usted, Aubrey,—dijo,—lo espédictamente hermosa que es mi sobrina... una verdadera Darrell!; pero tengo mis temores acerca de ella. No se parece a la generalidad de las jóvenes; le falta tacto y conocimiento del mundo, y ambas cosas son esenciales. Tengo la esperanza de que case usted con ella. Moriría contento si quedase Darrell Court en sus manos y fuese usted su marido. No quiero legar a nadie mi fortuna; pero si puede usted persuadir a que sea su esposa, le daría el apellido de Darrell y administraría usted la fortuna. ¿Qué me dice usted, Aubrey?

—¿Qué he de decir?—exclamó el capitán.—Esto: que amo a Paulina y seré su esposo si ella consiente. La amo tanto, que no encuentro palabras para ponderar mi amor.

El capitán quedó deslumbrado durante algunos minutos; estaba tan falto de dinero, tan apremiado, tan desesperado, que una perspectiva de dos mil libras anuales y la posesión de Darrell Court, iba mucho más allá de lo que había soñado. Se puso livido y sus labios temblaron. Todo aquello iba a

Invencible amor

—No cabe duda acerca de ese punto,—replicó la joven.—¡Soy una Darrell!... la única Darrell que puede poseerla! Y... ¡cuánto la amo, miss Hastings! Pero no por su valor, ni por su riqueza; es porque mi corazón siente ese amor. La amo como una mujer puede amar a un hombre, como una madre a su hijo. Lo es todo para mí.

—Cuidado,—insistió miss Hastings;—no se deje usted arrastrar por su mente; nada hay seguro en la tierra.

—Pero esto sí,—replicó Paulina vivamente.—Mi tío no cometerá jamás la injusticia de quitarle Darrell Court a una Darrell! No tengo ni el más mínimo temor... ni el más mínimo...

Raptura entre tío y sobrina

A los pocos días concluyó la tranquilidad para Darrell Court. Los huéspedes eran esperados, y sir Osvaldo quería tributarles la

acogida más cálida. Los grandes departamentos que no se usaban para la vida de familia, fueron abiertos de par en par; el soberbio salón de baile, el primero de la comarca, fué lujosamente decorado; los anchos corredores y la serie de habitaciones destinadas a los huéspedes, recorrieron insitida vida. Miss Hastings dirigió todo aquello con su proverbial buen gusto; miss Darrell se tomó poquísimo interés por aquellos preparativos.

—Estoy contenta—dijo una mañana—porque tendré ocasión de ver su mundo, sir Osvaldo. Usted desprecia el mío y estoy ansiosa por ver qué me parece el suyo.

A cada impertinencia contestó el baronet: —No te lo que quieres decirme con esos mundos... Creo que vivimos en las mismas condiciones.

—Pero no en el mismo mundo de todos,—repuso la joven;—quiero ver si me gusta el suyo.

—¿Qué esperas encontrar en ese que llamas mi mundo, Paulina?—preguntó sir Osvaldo cónicamente.

—Poca sinceridad y mucha afectación; poco honor y mucha farsa; poca honradez y muchas frases huecas; poca verdad y mucho artificio.

—¿Y con qué razón sientas tamaño juicio?—preguntó sir Osvaldo.

—Muy sencillo,—replicó Paulina;—puesto que la gente siempre está hablando mal del querido y honrado mundo en que viví mis primeros años, seguramente puedo permitirme hacer la crítica del mundo en que ellos se agitan.

Sir Osvaldo volvió la cabeza con manifiesto desagrado; y la institutriz, también disgustada, dijo a la joven:

—¿Cómo se las compone usted para irritar siempre a sir Osvaldo con sus preguntas?

—Vivimos en una región libre y cada cual posee el derecho de hablar con libertad.

—¡Mucho me temo que todas esas libertades le cuesten a usted caras un día!

Pero Paulina se contentó con sonreír. Semejantes vaticinios no la afectaban jamás; creía firmemente que sir Osvaldo, sucediera cuanto sucediese, y a pesar de todo, no podría desposeerla de Darrell Court a ella... su sobrina; una Darrell, con la fisonomía y la figura de una Darrell, con el orgullo y el corazón de la raza. No: su tío no dispondría del solar de su noble familia en beneficio de un extraño, y tan segura estaba Paulina de esto, que no pensó en hacer el menor esfuerzo para complacer a su tío.

—Los Darrell no conocen el miedo,—se decía,—y no hay ejemplo de que ninguno de ellos se haya doblegado ante cualquiera imposición.

Así, pues, la ruptura entre tío y sobrina era de esperar en un momento dado.

La joven no comprendía esto; su grande, ineducada y poética naturaleza era superior a todo... miraba más lejos y no temía.

A veces el baronet pensaba en esto, y, a despecho de su frialdad y animadversión, admiraba aquella alma fogosa, cuando conocía toda la magnificencia de su carácter, y entonces comprendía que aquella muchacha era incapaz de un acto reprobable. Jamás tuvo temor de tal cosa; temía, sí, una mancha, no en el honor, sino en la fama de su raza.

—Es capaz de cualquier majadería,—repetía el baronet una y otra vez,—y echará al viento la fortuna de los Darrell. Transformará la casa solariega en un observatorio, si le paga por la astronomía... ó en un laboratorio si se dedica a la química. Una cosa es perfectamente clara para mí: que no puede ser mi heredera hasta que no se case a mi gusto.

Y, después de gran deliberación, después de escuchar cuanto su corazón le decía en favor de la gracia, de la hermosura, de la regia generosidad de carácter y de la sinceridad de Paulina, tomó la decisión de que, si ella consentía en casarse con el capitán Langton, a quien quería quizás más que había querido a nadie en el mundo, haría su

se corten algunos árboles que perjudican a sus casas, sitas en los Pisones, el Ayuntamiento acordó, de conformidad con el dictamen de la comisión, que los interesados efectúen la corta por su cuenta, quedando los árboles a disposición del Municipio para sacarlos a subasta.

Consumos
Expediente sobre modificación del recinto y reorganización de servicios.

Se puso a debate el extremo referente al encabezamiento de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

La comisión pide que se la autorice para llevar a efecto un encabezamiento voluntario, tomando como base por cada habitante la cantidad de 23 30 pesetas, límite mínimo que resulta de la cuota que paga el Ayuntamiento al Tesoro, más el recargo municipal.

El señor Urea, examinando el presupuesto de consumos, que importa 1 171.185 40 pesetas, deduce que pagan los demás vecinos de Burgos 39 pesetas con 39 céntimos y medio.

Supongamos que se haga el encabezamiento, —dice— ¿cómo va a quedar el barrio de San Pedro? ¿Va a tener dos felatos, ó en otro caso, cómo se va a hacer la recaudación para los que entran por la carretera de Valladolid, una vez que se haya suprimido este felato?

Atendiendo, pues, a razones de equidad, propuso, como enmienda, que se fije el cupo mínimo de encabezamiento en 32 pesetas por habitante.

El señor Martínez, de la comisión, manifestó que, en realidad, se supone que paga cada habitante 41'13 pesetas, pero hay que deducir lo que consumen el ejército y el personal.

Declaró que la comisión tiene que ajustarse a tipo legal, obteniendo el Ayuntamiento una economía por reforma del personal en el recinto de Huelgas y Hospital del Rey de 13 182 50 pesetas, que unidas a la cantidad de 11,347 que resultaría del encabezamiento de ambos barrios, al tipo de 23 30, dan un total de 24.529 60.

Prosiguiendo en sus cálculos, negó que salgan perjudicados los demás vecinos de la población, y tomando como base 41'13, obtiene 20.080 31 pesetas, resultando que con el cupo que propone la comisión y con las economías de personal resulta beneficiado todavía el Ayuntamiento en 4 499 29 pesetas.

En defensa de los encabezamientos, citó el dato de haberse recaudado durante el año de 1906 en el felato de Valladolid, la cantidad de 23.416'40 pesetas, incluidos los ingresos de los pueblos, cifra que no alcanza a la de 24.529 60 calculada por la comisión.

El señor Plaza preguntó si se ha tenido en cuenta que los taberneros pueden encabezarse ó no, a los efectos de la reducción de personal del resguardo, y qué concierto se ha hecho con el Hospital militar.

Contestó el señor Martínez que no conviene encabezarse este establecimiento, porque puede hacerse directamente con los contratistas, y en cuanto a los establecimientos de bebidas, aseguró que habría suficiente personal para la fiscalización, aun con la reducción que la comisión propone.

El señor Suso se extendió en consideraciones sobre los perjuicios que los establecimientos que se abran en Huelgas y Hospital del Rey pueden causar a los ventoreros, que, según sus noticias, pagan 4.500 pesetas, y, por lo tanto, no serán tan grandes las economías si aquéllos se cierran, abogando por que se fije una cantidad alzada para cada barrio, que luego se distribuirán los vecinos.

Contestando el señor Urea a una pregunta del señor Martínez, declaró que para fijar en 32 pesetas el cupo mínimo ha tenido como base la utilidad que obtiene el Ayuntamiento por su buena administración, relacionando la cuota que paga al Estado y lo que recauda.

No es partidario del encabezamiento de los barrios, ni de ninguna casa enclavada dentro del casco de la población, porque favorece el matute, beneficiando a unos vecinos con perjuicio de otros.

Rectificó el señor Martínez, afirmando que el presupuesto no es la base fija de la que se debe partir, sino la recaudación de los felatos, que ha sido en el año que acaba de terminar de 1.158 067 pesetas.

Como el señor Suso insistiese en sus apreciaciones, el señor alcalde, para mayor claridad de la discusión, explicó detalladamente lo que es el radio y el extrarradio, y forma de hacer los encabezamientos.

El señor Martínez, recogiendo indicaciones del señor Urea, hizo alusión al concierto de las casas de los Alfareros, diciendo que no es beneficioso al Ayuntamiento, pero, sin embargo, el contrabando es menor estrechando el círculo que ensanchándolo.

El señor Avila formuló una pregunta, respecto a si se establecerán categorías entre los vecinos, rogando que, si se aprueba el encabezamiento, se dé luego cuenta al Ayuntamiento del reparto que se haya hecho, como también que haya algún vecino que garantice las cuotas.

Contestó el señor Martínez que antes de hablar de categorías es preciso tener en cuenta

que el concierto es voluntario, y no lo habrá si no se obtiene la cantidad asignada como mínimo.

El señor Plaza declaró que votaría el concierto, pero asegurando la corporación de su cumplimiento, a cuyo efecto cada vecino lo hará con un fiador abonado a satisfacción del Municipio; bien entendido que un solo concierto que dejara de cumplirse implicaría la nulidad de todos los demás y que el pago ha de hacerse por trimestres adelantados.

Explicaron también su voto los señores Fournier y Amézaga, insinuando este último que, en vez de fiador, se obliguen solidariamente todos los vecinos.

Intervinieron los señores Leiva y Vadillo, de la comisión, para exponer su criterio, y se hicieron algunas observaciones sobre la matanza de reses, arbitrios, etc., que la comisión tendrá en cuenta.

Por unanimidad autorizó el Ayuntamiento a la comisión para llevar a efecto los encabezamientos, por término de un año y con fiador abonado.

En votación nominal quedó aprobada la enmienda del señor Urea, esto es, fijando 32 pesetas como cupo mínimo, por diez votos de los señores Fernández Cavada, Urea, Leiva, Arquiza, Jiménez, Avila, Conde, Fernández Soto, Suso y Plaza, contra siete de los señores Polo, Arregui, Vadillo, Fournier, Arnaiz, Martínez y Amézaga.

El presidente de la comisión retiró el resto del expediente, que se refiere a personal y designación de calles y caminos regulares para circular las mercancías, puesto que todo ello depende de que el concierto se haga.

Capitanía general
Se adjudicó a la casa Maumejean, de San Sebastián, el concurso para la colocación de vidrieras y lunas grabadas en el nuevo Palacio, por la cantidad de 10 000 pesetas.

—Expediente sobre decorado del mencionado Palacio de Capitanía.

El señor Fernández Cavada defendió extensamente su voto particular, pidiendo que, en vista de que el señor arquitecto dice que unos proyectos por una razón y otros por otra no son aceptables, se anuncie nuevo concurso, separando la parte decorativa en yeso de la pintura, como medio de promover la concurrencia de inteligentes artistas en mayor número, ó, en otro caso, que vuelva el expediente a la comisión, en vista de haber presentado una nueva proposición con rebaja de la cantidad primitiva, la casa Mora, que, según el señor arquitecto, ha hecho el mejor proyecto.

El señor Amézaga mantuvo el dictamen, fundándose en que van dos concursos anunciados, y de acordar ahora un nuevo aplazamiento no terminaría nunca el decorado del nuevo Palacio.

Abogó por que se adjudique a la casa Gargallo hermanos, a condición de subsanar las deficiencias que señala el arquitecto.

Rectificó el señor Fernández Cavada, declarando que en el mismo caso se encuentran los demás concursantes; intervino el señor Urea, para mostrarse de acuerdo con la comisión, y por dos votos contra tres quedó aprobado el informe, por virtud del cual se adjudica el concurso del decorado a la casa Gargallo hermanos, de Gijón, en la cantidad de 20.900 pesetas.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Notas bibliográficas

Químico-física.—Esta nueva rama de la ciencia, de fecha todavía reciente, y que señala una era de verdadero progreso en la Química, puesto que, al considerar los fenómenos químicos en lo que tienen de generales, investiga las relaciones que ofrecen con las leyes exactas de la Física, puede ser estudiada con gran precisión, gracias a la actividad de los editores Bailly-Baillière & Hijos, que acaban de publicar el notable *Compendio de Química-física* de Pozzi-Escot, traducido al castellano por D. Lucio Bascuñana, ilustrado director y profesor de reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Cadiz.

En este libro se encuentran, bajo una forma tan sencilla y clara como es posible, las bases fundamentales de la Química moderna, en torno de la cual gravitan los intereses de todo el mundo industrial. El estudio químico de la materia; los sistemas de los pesos atómicos, notaciones y fórmulas químicas; el estado gaseoso; la clasificación de los elementos; el estado líquido; los fenómenos de disolución, fusión y solidificación; la relación de la Química con la luz y los fenómenos termo-químicos, son materias tratadas con gran acierto, y en las que se da a conocer cuantas leyes, fórmulas, ecuaciones, etc., relacionadas con las mismas se conocen.

También es digno de mención el capítulo en que se ocupa de la *Metálica Química*, otro en que expone las opiniones modernas sobre las propiedades de la materia, y, por último, el examen que hace de las leyes fundamentales de la electroquímica y de la aplicación de la teoría de los iones.

Esta obra se vende al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela, en la librería de los señores Bailly-Baillière & Hijos, de Madrid, y en todas las de España y América.

Subasta del puente de Castilla

Suspendidas las subastas de obras de carreteras, que se habían anunciado para el 27 del pasado Diciembre, a consecuencia de haberse recibido con retraso los pliegos procedentes de la provincia de Oviedo, se ha verificado, al fin, a suelago, en el día de ayer, 2

Entre las obras anunciadas figuraba, como es sabido, el pequeño trozo de enlace de la carretera de Burgos a Aguilar de Campó con la estación del ferrocarril del Norte, de cuyo trozo forma parte principal, y casi exclusiva, el puente de Castilla.

Dos proposiciones se han presentado para su ejecución, habiéndose adjudicado provisionalmente la contrata al mejor postor don José Francisco Zabaleta, en la suma de 92 901 pesetas; suma que, en su totalidad, habrá de invertirse en jornales de canteros, braceros y carros de transporte, obteniendo así la población proletaria de Burgos importantes beneficios, aparte de los que a la capital ha de proporcionar la obra, una vez terminada.

El plazo concedido para su ejecución es el de dos años; pero sin grandes esfuerzos y acaso con ventaja para el contratista, creemos podrá hallarse el puente en condiciones de ser recibido e inaugurado para las fiestas de San Pedro del año próximo.

De todas suertes, el hecho de la adjudicación de la contrata viene a poner término feliz a una larga serie de trabajos y gestiones en pro de tan importante obra, constituyendo un éxito, que debe servirnos de estímulo para seguir trabajando y gestionando hasta lograr la realización de otras obras de no menor interés, como son los pantanos del Aranzón y los ferrocarriles afluentes a la capital, punto este último el más esencial, a nuestro juicio, para la vida y porvenir de Burgos, y del cual, por lo mismo, hemos de ocuparnos en breve con el detenimiento que merezca.

NOTICIAS

Durante el pasado mes de Diciembre no se ha presentado obra alguna al registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

El día de Reyes se celebrará una *soirée* infantil en el *Círculo Burgalés*, de Bilbao.

En las oposiciones a escuelas elementales que vienen celebrándose en Valladolid, practicaron ayer el segundo ejercicio las opositoras D.^{as} Petra Alonso y D.^a Francisca Alvarez. Hoy le efectuarán D.^{as} Josefa Alvarez y D.^a Valentina Alvarez.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 362 raciones.

Una persona caritativa ha dado hoy treinta comidas completas.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias por este acto de caridad.

De infalibles resultados para las personas que tienen desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con *Agua de Colonia de Orive*.—Frascos desde 3 reales.

Sucesos de la provincia.—Ha sido detenido el vecino de San Pantaleón, Cayetano Gómez Villate, por haber causado con una piedra tres heridas leves en la cabeza a Severino Villate Villaño.

—El día 27 del pasado mes se declaró un incendio en el pueblo de Otácuri, quemándose un colmenar de la propiedad de don Jerónimo Pérez Aransolo.

Las pérdidas se valúan en 250 pesetas, habiendo sido detenidos como presuntos autores del incendio Victor Urbina, Carmen Arina Echevarría y José Usaitia.

—Por haber hurtado seis libras de cera de los altares de la Iglesia de San Pedro, en Gumiel del Mercado, han sido detenidos cuatro jóvenes de la misma vecindad.

—Sobre las tres de la madrugada del 28 de Diciembre último se declaró un incendio en un pejar de la propiedad del vecino de Madragal del Monte Gregorio Vicario, creyéndose haya sido casual.

—Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Briongos de Carvera Pedro e Ignacio Martínez, por haber matado una caballería a su convecino Lorenzo Benito.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló* Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocana.

El Arte del Teatro.—El número de 1.º de año de esta lujosa y elegante revista publica una extensa información del estreno de *María Suardo*, obra que tan extraordinario éxito ha tenido en el teatro Español.

La parte gráfica de esta información es

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD: resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

! No mas enfermedades!
! No mas noches sin dormir!
! Los niños gorditos y sonrosados!

“EL PESCADOR CON EL PESCADO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grade y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento Scott!

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE.

La Hemoglobina líquida Dr. Fran. produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre, contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

Diario de avisos

Cultos

Concepcionistas (Huerto del Rey) —Octava del Niño Jesús a las cinco de la tarde.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 3 terneras, 11 carneros, 3 ovejas y 7 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1'80 pesetas kilo, de segunda a 1'20, de tercera a 0'90.

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación. —Real orden sobre constitución de las Sociedades de seguros marítimos contra accidentes del trabajo.

Gobierno civil.—Circular, reproduciendo la Real orden de 5 de Noviembre de 1902 sobre los mencionados accidentes, en lo que se refiere al pago de indemnizaciones, y disponiendo sea expuesta al público, para conocimiento de patronos y obreros.

Otra ordenada a los alcaldes que con todo rigor exijan el exacto cumplimiento de la Real orden de 6 de Noviembre de 1902, encaminada a evitar las desgracias que ocurren en las obras en construcción y garantizar la seguridad y vida de los obreros.

Otra participando haberse dispuesto que los individuos de tropa que fueron licenciados por todo Diciembre no se incorporen a sus cuerpos hasta el día 21 del actual.

Otra señalando el día 10 de este mes para que por la sociedad Electra Menesa se entregue a D. Bernardino Ortiz la cantidad que a este corresponde por la línea ocupada al mismo en el término municipal del Valle de Mena.

Diputación.—Sesiones de los días 18, 19, 20, 22 y 23 de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por la subsecretaría de Instrucción Pública ha sido desestimada una instancia del maestro de San Pedro de la Fuente, D. Pedro Garrido, en la que solicitaba un nuevo título administrativo, con 1.000 pesetas de dotación.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Bianchon.
Hotel Norte.—D. Faustino Murga, D. Ramón Basaraz.
Hotel Universal.—D. Remigio Gomez, don Sebastián Feijóo, D. Rafael Bermejo.

Tribunales

Señalamientos para el día 4:
Audiencia territorial.—Plito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Faustino Murga con D. Ricardo Alava, sobre cumplimiento de un contrato: defensores, licenciados Gaitero y Zamarrag; procuradores, Herrero y Fuente; secretario del Lic. Capua.
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Daniel Balbas, sobre disparo: ponente, señor Buján; defensor, Lic. Rovenga; procurador, Pérez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito 10 defunciones.—Ruperta Caecajures Núñez, 66 años, H. m. nitas Pobres; Andrés Briongos Sanz 76 años, id; Claudio Fructuoso Salvador Calvo, 4 años, Lain-Calvo 20.
Nacimientos.—Manuel Ortega Maté, Marina Pérez Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'4; a las tres de la tarde, 690'5.

notabilísima por la belleza de los grabados, que reproducen las principales escenas de cada acto, dando perfecta idea del lujo y propiedad de las decoraciones y los trajes.

También publica una hermosa información del estreno de *Flors y alegries*, última obra de los insignes autores valencianos Escalante y Giner, con dos escenas de cada cuadro, los personajes y retratos de los autores. Completan este interesante número una curiosa información del transformista «Minuto», que con tanto éxito trabaja en el teatro Martín; el retrato y caricatura en colores de López Siiva, y extensa información teatral de América y España.

El Arte del Teatro regala a los suscriptores por un año una preciosa colección de postales de artistas españolas, primorosamente presentadas en platino, iluminadas y esmaltadas.

En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, fué adjudicada la decoración del nuevo edificio destinado a Capitanía general a los señores Gargallo Hermanos, de Gijón.

La casa Gargallo Hermanos tiene hace muchos años establecidos sus talleres de decoración en San Sebastián, habiendo decorado los principales edificios de dicha capital, como son Casino, Diputación, etc.; en Asturias, casinos, teatros y café; en Madrid, Zaragoza y Valladolid, en estas dos últimas capitales las capitanías generales y otros edificios.

Teatro.—Funciones para mañana.

- 1.ª *El aire*.
- 2.ª Monólogo por el señor Soriano, titulado *Causa criminal* (estreno)
- 3.ª *Felatinos* (estreno).
- 4.ª *Doloretas*.

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal. BURGOS.

Apartado núm 18. — Teléfono núm 199

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Grandes surtidos en gabanos hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen ferro, a 35 pesetas cada uno.
Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera.

Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Pidanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª, Burgos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referentes a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la *sucesal Almirante Ben faz 13, Burgos*

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucesal.

SOMATOSE

En la convalecencia

Temperaturas: máxima sol, 11,7; máxima sombra, 6,4; mínima sombra, 2,1. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 3 — En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 44 y 44 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 39 1/2 y 40 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 39 1/2 y 39 3/4 re. los 42 1/2 kilos. Centeno a 28 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 23 rs. los 32 kilos. Avena a 15 rs. los 26. Yrjos a 35 rs. los 44 kilos. El mercado firme. Entraron 800 fanegas. En panes, a medida, trigo a 37 reales fanega, y cebada a 20. **Valladolid 2** — Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 800 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41-50 reales una. La tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 41-50. De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron a 25-50 reales fanega y 100 de cebada a 19-25. La tendencia sostenida.

PAR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana).

Cafastrole ferroviaria
TOPEKA.—Cerca de Altavista chocaron ayer dos trenes, resultando 20 muertos y 40 heridos.

El terror en Rusia
LODZ.—Han promovido los nacionalistas sangrientas colisiones, de las cuales hay numerosos muertos y heridos.

Los depósitos de alcohol han sido saqueados por los terroristas.

Previsión de cargas
La cuestión planteada con motivo de la provisión de la Dirección general de Comunicaciones ha quedado resuelta, nombrándose para dicho cargo al señor López Mora, y para la vacante de director general de Administración local que este deja al señor Tenorio.

Ambos nombramientos se firmarán hoy, así como la segunda abornada de gobernadoras.

Los motines y la benemérita
Telegramas oficiales de Alicante y Sagunto dicen que ayer a última hora, reinaba tranquilidad en ambas localidades.

Han conferenciado el director de la guardia civil, general Sánchez Gómez, y el ministro de la Gobernación, sobre la conveniencia de que la benemérita emplee dentro de las poblaciones un armamento de menos alcance que el fusil Mauser.

Da este proyecto se trató hace ya tiempo, cuando estaba en el poder el señor Maura.

Católicos y radicales
BILBAO.—Siguen los católicos desplegando gran actividad en la organización del meeting que el próximo domingo se ha de celebrar en la plaza de toros y de la manifestación pública de protesta contra el proyecto de ley de asociaciones.

Trátase de que asistan las Juntas diocesanas de Alava y Guipúzcoa, y se gestionará el establecimiento de trenes especiales.

El gobernador sometió la autorización al Gobierno, el cual la ha concedido.

Los elementos radicales proyectan celebrar en el mismo día un meeting y una manifestación a favor de la mencionada ley.

Los títulos académicos
BILBAO.—Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales se han negado a entrar en las clases, pues dicen que con la ley Cortezo, el título resulta inútil.

Los estudiantes, que cuentan con la adhesión de sus compañeros de Madrid, han publicado una hoja, razonando la huelga.

Prensa de Madrid
El Imparcial llama la atención del Gobierno acerca de los motines por consumos que han estallado en el momento de cerrarse las Cortes, que se creía votarían la supresión del impuesto, y añade que es un dato mercedador de que aquel lo medite.

El Liberal comenta los motines por consumos y dice que son consecuencia del abandono del proyecto sobre supresión del impuesto.

Advierte al Gobierno que si quiere evitar mayores daños tiene que atender los compromisos contraídos.

Opina que las cuestiones de los consumos y monástica son dos explosivos que conviene evitar que estallen.

El País se ocupa del mismo asunto y declara que el año empieza con aurora roja.

Cree que el gobernador, señor Comenge, pudo evitar el derramamiento de sangre en Sagunto llegando a tiempo, pues hubiera bastado su presencia para restablecer el orden.

Condona que se haya abandonado el proyecto de supresión del impuesto de consumos, asegurando que estos y los frailes darán que hacer.

El Globo estima conveniente una nueva división territorial en el orden administrativo, y cita ejemplos de poblaciones que deberían tener un alto funcionario gubernativo, entre otras, Reus, Manresa, Figueras, Jerez y Alcoy.

El Universo aconseja a los católicos que permanezcan aprehendidos contra el proyecto de ley de asociaciones, porque sigue siendo una amenaza.

Hacendado preso
JEREZ.—Ha sido reducido a prisión un rico hacendado, corredor de granos, quedando incomunicado.

Se le acusa de robo de reses, diciéndose que se hallan comprobadas en el asunto otras personas de posición.

El labrador detenido se llama Rafael Castro.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convenio para la supresión de las legalizaciones de firmas en las comisiones rogatorias entre España y la Argentina.

—Resales decretos firmados ayer.

—Aviso del fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

En Manila, Antonio Undogarcía Aturiñaga y Juan Basauri, naturales de Plencia (Vizcaya); Cesar Montorio, de Pamplona, y Fernando Antónegui, de Artiaga.

En Nápoles, José María Novelles, de Barcelona.

En Rabat, Antonio Vera.

—Nombramiento del siguiente tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas:

Presidente, D. Vito Ernesto Hoffmeyer. Vocales, D. Alberto Fesser Pérez Azcona, D. Pedro Pablo Alarcón y D. Sotero Miguel Barrios.

Registro infructuoso
SAN SEBASTIÁN.—Ayer salieron fuerzas de la benemérita con dirección a Ategorrieta, causando una llegada el asombro del vecindario de aquel tranquilo barrio.

La guardia civil rodeó el «chalet» de una persona conocida, no dejando salir a un hijo del dueño del hotel.

Poco después se presentó un oficial, provisto de un auto del juzgado para proceder a un reconocimiento.

Practicado el registro, no dió ninguna resultada.

Luego se ha sabido que el hecho se ha llevado a efecto por orden de una elevada autoridad militar, pues se creía que el dueño del chalet mantenía correspondencia con el jefe del Circolo Militar, de Madrid, que se fugó hace unos días, cometiendo un desfalco de mucha importancia.

Nuevo Ayuntamiento
OPORTO.—A la toma de posesión del Ayuntamiento asistió ayer un público numerosísimo.

Fueron nombrados: presidente, el doctor Jacinto Mooses, independiente, y vicepresidente, el Dr. Cándido Pinho, republicano.

El nuevo Concejo fué aclamadísimo a la salida de la sesión.

Consejo de ministros
El Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha durado desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

El marqués de la Vega de Armijo dió cuenta a S. M. del estado de la política extranjera y de los asuntos interiores de actualidad, especialmente de los sucesos de Sagunto y Alicante, donde el orden no ha vuelto a turbarse.

Se ocupó el Consejo con extensión en el examen del problema de Marruecos y organización de la policía, exponiendo el ministro de Estado la necesidad de que vengan a Madrid los oficiales que han de formar la policía marroquí con el fin de recibir instrucciones del Estado Mayor Central, sobre las delicadas funciones de carácter internacional que ha de desempeñar en Marruecos.

Conforme con lo propuesto por el señor Pérez Caballero, el Consejo acordó que dichos oficiales vengan a Madrid, donde asistirán a conferencias instructivas y recibirán órdenes terminantes.

S. M. el Rey firmó después los siguientes decretos:

GOBERNACIÓN.—Nombramientos de gobernadores, que se ha reservado el ministro.

PRESIDENCIA.—Nombrando directores generales de Comunicaciones, al señor López Mora; de Administración local, al señor Tenorio, y de Agricultura, a D. Texifonte Gallego.

MARINA.—Ascendiendo a D. Eduardo Gaján y D. Manuel Rodríguez, a los empleos de capitán y teniente de infantería de Marina, respectivamente.

—Concediendo la cruz de María Cristina, al teniente de infantería de Marina D. Andrés López Medina.

—Haciendo extensivo a la Marina el indulto concedido con motivo del cumpleaños de la Reina.

HACIENDA.—Promulgando la ley del recargo transitorio sobre los trigos extranjeros,

—Decretos de personal, entre ellos los siguientes:

Nombrando a D. Manuel Jiménez Vicente, delegado de Hacienda de Córdoba.

Idem a D. José Sarthou, delegado de Lérida.

Idem a D. José Prosper, interventor de Hacienda de Burgos, en la vacante que deja el señor Sarthou.

Idem delegado de Jaén a D. Alfonso Sotillo, que lo era de Pontevedra.

Idem idem de Murcia a D. Luis Sainz. Idem idem de Santander a D. Vicente Zúñiga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Promulgando la ley de amnistía.

—Idem de la reforma del Código penal.

—Jubilando a D. Eugenio Estevez, magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Trasladando a la Audiencia de Oviedo, en las plazas creadas por los nuevos presupuestos, a los magistrados D. Pio Alvarado y D. Rafael Bethencourt.

—Nombrando magistrado de Albacete a D. Reinaldo Esponera.

—Fiscal de Córdoba a D. Restituto Hernández.

—Magistrado de Avila a D. Manuel Pérez Rodríguez.

—Idem de Zamora a D. Facundo Cruz.

—Idem de Palencia a D. Teófilo Ceballos.

—Teniente fiscal de Burgos a D. Leonardo Recuenco Moyó.

En la parada
Esta mañana, al efectuarse el relevo de la guardia de Palacio, un oficial del regimiento que entraba dió un sablazo en la cabeza a un niño de 13 años, llamado Ignacio Robledo, causándole una herida contusa.

La causa fué el haber repetido el muchacho la orden de marchar, dada por el oficial.

El juzgado militar instruye la correspondiente sumaria.

Huelga original
VALLADOLID.—La huelga de funerarios sigue en el mismo estado.

El alcalde se muestra dispuesto a adoptar temperamentos de energía, con el fin de que el servicio no sufra interrupción.

Los cadáveres son conducidos al cementerio en hombros de los amigos de los finados ó de asiados de la Beneficencia.

Ecos de Levante
VALENCIA.—Un agente de la arrendataría de consumos trató de cobrar una deuda en varios poblados próximos, pero fué apedreado por grupos de vecinos y custodiado por la guardia civil regresó a Valencia, después de una penosa odisea.

Los ánimos están muy excitados.

—Sigue la huelga de carniceros, habiendo obligado a cerrar las tablas abiertas en el mercado.

Se han ejercido coacciones.

Al comenzar esta mañana en el matadero el sacrificio de reses por cuenta del Ayuntamiento, varios grupos pretendieron evitarlo.

Fueron dispersados por la guardia civil.

—Se trabaja para impedir la huelga de panaderos, los cuales se niegan a pagar el impuesto de consumos sobre la leña que necesitan para los hornos.

Ecos de Cataluña
BARCELONA.—Procedente de Melilla ha llegado el general Chacel.

—Ha sido incomunicado el sujeto detenido ayer, Francisco Segú, pero, no obstante, se cree que será puesto en libertad, pues la pista es falsa.

Notas ferrolanas
FERROL.—El Centro gallego de Cuba ha hecho un donativo de dos mil duros para la Escuela Asilo de Concepción Arenal, que se ha de construir en breve para niñas pobres.

—Raina un furioso temporal, hallándose bloqueados por las nieves las aldeas, pueblos y montes vecinos.

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	81.40	81.30
Idem fin de mes.	81.57	81.50
Idem deuda amortizable.	100.25	100.40
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataría de tabacos.	445.00	444.00
Obligaciones suizas Soc. dad General.	400.00	400.00
Acciones preferentes de idem.	98.00	98.25
Idem ordinarias de idem.	70.00	72.00
Cambios sobre París a ocho días vista.	80.00	40.25
Cambios sobre Londres.	8.55	3.25
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	27.40	27.29
	95.65	95.50

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 6, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las

Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; documentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee sueldo las gastos de portar y comisionar (coste de renovación) de cuentas de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Notas de oficina de 2 a 5 y de 1 a 5 y.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la es. tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Coche
Por no necesitarle su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Break». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

Ostras frescas, á peseta docena
Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Gómez, Cid, núm. 26.
Almacén de alcoholes, aguardientes y licores

J. J. Redondo y hermano
San Cosme, 5 y 7
Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

Relojería de Benigno Ruiz
Gran liquidación por cesación de comercio
Todo a mitad de precio de su valor.
Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.
Espelón, 17, Burgos

Leche de burra
Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informará D. Nicanor Arago, Llana de Afuera, núm. 7.

Norberto Adulce
LAIN-CALVO, 35
Solo hasta el día 15 se liquidan todas las existencias con nuevas y grandes rebajas de precios; lo que se recomienda al público en general, para que pueda vestir bien y barato.

Al mismo tiempo hacemos presente al público, que tenemos, para regalo de Reyes, un gran surtido en chalecos de Bayona, todo estambre, a una peseta; botinas a 0.75; tapabocas a 2; mantas de viaje a 10; toquillas de falpa a 1.75; gorras última novedad a una peseta; camisas de franela a 1.50 y 1.75; id. blanchadas, blancas y de color a 1.50 y 1.75, y diez mil retales de todos los artículos a menos de la mitad de su precio, como también infinidad de artículos imposibles de detallar, a precios muy baratos.

Chico
Se necesita uno de 12 a 14 años, para un comercio; informarán en el de la viuda de Heróan, Plaza Mayor, 19.

Academia de solfeo y piano
dirigida por dos profesoras, premio del Conservatorio de Madrid.
Se dan lecciones a domicilio, calle de San Juan, 14 y 24, 3.º, izquierda.

Tintorería de París
TINTES Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

GUAYÚ.—Exquisito licor de mesa
Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación.
De venta en ul ramarinos finos.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

LAFUENTE
Grabador y óptico. — Joyería y platería.
Espelón, 8, Burgos

Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochue, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, des clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

Remolacha forrajera
Se vende: Informará Lázaro Lara, en Huelgas (B. rgos.)

Los sabañones
se cursan en veintidós horas con la **POMADA ADOVER**
Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.

Al por mayor J. Aurover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

Tripas
En la calle del Mercado, 7, tripería de Paula (La Brivescane), hallarán los industriales de embutidos y el público en general toda clase de tripas en seco, salado y fresco, á precios muy económicos.
Mercado, 7, no confundirse.

Máquina parlante
Seminueva con cuatro discos, se vende en cuarenta pesetas; también se venden juntos ó separados veinte discos escogidos.
Informarán Laine Calvo, 24, 2.º, izquierda.

Criado
Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Buen sueldo
y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.

Música
En el Colegio de señoritas del Santo Angel de la Guardia, sito en la calle de los Avallanos, núm. 1, duplicado, principal, derecha, se dan desde 1.º del actual clases de solfeo, piano y armonía, por a pr. fecora señorita Carmen García Manceñido, en cuyo Colegio se pueden informar cuantas personas lo deseen, de once de la mañana a una; también se dan clases a domicilio económicamente.

LA ESTRELLA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Seis duros semanales
pueden ganar caballeros, señores y señoritas, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia, artículo novedad fácil y al alcance de todas las inteligencias. Invenio admirable, jamás visto. El viajero franco domicilio elefante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Representantes exclusivos **SOCIEDAD ITALIANA**
Calle de la Concepción, 20, 2.º, Burgos.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo gno, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Imprenta del DIARIO.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

LAFUENTE
Grabador y óptico. — Joyería y platería.
Espelón, 8, Burgos

Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochue, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, des clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, diríjase al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes diríjase al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 3, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLS DE

Joaquín Benito

LERMA

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hechos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la anemia, la clorosis, el raquitismo, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enclenecidos ó debilitados por privaciones, escases ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sus cualidades le hacen la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al ácido de Ascaris de los tonales y su verdadero y único sustituto.

Le considero eminentemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de encanecer á medida que se vaya conociendo.»

Preparado en

Depósito general para venta FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE SAN JUAN, 19, BURGOS

NO MÁS DIETA

Graciosa PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimento, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retenerse el estómago cada día durante semanas y hasta durante meses sucesivos, si necesario fuera.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 3 de Enero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor SANTA FE saldrá de Bilbao el 1.º de Enero, y el TUCUMAN el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

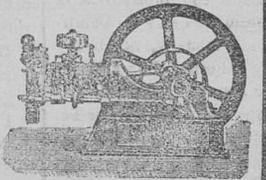
Para informes diríjase á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bai én, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

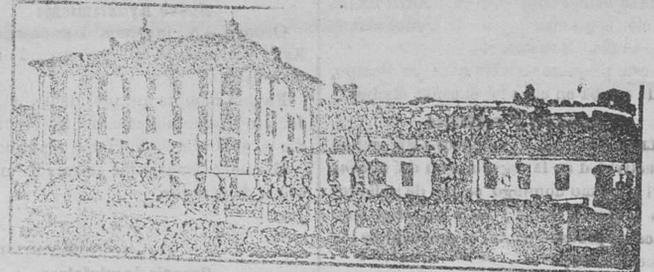


GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este curso colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Para recibir honorarios alivia por esta vía el cobro de los mismos.

VINO TÓNICO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia típicos, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción [para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váhdidos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

1917 AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS 1917

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	---	------------------	------------------